

PROCEDIMIENTO No. A-125-25-0035

1300399571 ???SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRES (03) AUTOBUSES (ENCAVA) DE LA DIVISIÓN BARINAS, PDVSA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRODUCCIÓN LOS LLANOS???

DATOS GENERALES DEL LLAMADO	
SITUACIÓN: PUBLICADO	
NATURALEZA: SERVICIO PROFESIONAL	

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: PRODUCCIÓN	DIVISIÓN/ÁREA: BOYACÁ
REGIÓN: FAJA	DISTRITOS/LOCALIDADES: BARINAS
	UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACION DIVISION BOYACA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	
FECHA DE INICIO: 2025-04-29	
FECHA FIN: 2025-05-12	

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 07:30 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO	
RESPONSABLE: ISMAR SANCHEZ	
CORREO ELECTRÓNICO: SANCHEZIO@PDVSA.COM	
TELÉFONO OFICINA: 0273-5306651	
TELÉFONO CELULAR: -	
NÚMERO DE FAX: -	

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO	
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO	
AV. ORLANDO ARAUJO, SECTOR CAMPO LA MESA, EDIFICIO N° 1, OFICINA N° 47. PDVSA BARINAS ??? ESTADO BARINAS	

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO	
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	
-	

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS): 1	TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NOMBRE DE BANCO: BANESCO	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PDVSA PETROLEO	
OBSERVACIONES PARA RETIRAR	
-	

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2025-05-07	HORA: 09:30 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: ISMAR SANCHEZ CORREO ELECTRÓNICO: SANCHEZIO@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0273-5306651 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA LOS LLANOS

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.